

Córdoba 19 de Abril de 1931

Año XII.—Número 4.117

LA VOZ

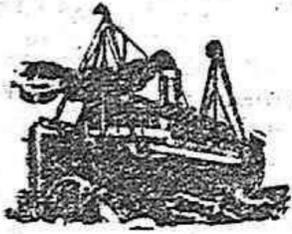
DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



La bellissima actriz Norma-Shearer, de los estudios de la Metro Goldwin.



Hamburg-Amerika Linie.—Servicios regulares en vapores de gran lujo a todas partes del mundo. Servicio rápido de Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa al Brasil, Uruguay y Argentina.—Viajes marítimos de recreo por el Mediterráneo, a los países del Norte, Rusia y las Indias Occidentales.—Informes, en las Agencias de la Compañía: Señores Baquera Kusche & Martín, S. A. Málaga, Alameda, 28; Sevilla, San Fernando, 35; Córdoba, Jesús y María, 1; Granada, Cuesta de Gomez, 32 y 34.—Viajes Bakumar.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy Domingo 19 de Abril de 1931

Cine sonoro.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche: APRENDIZ DE BRUJO, variedad sonora «Artistas Unidos».—PARIS, espectacular opereta, impresionada parte de ella en colores naturales. Un espectáculo que marca el ritmo de la época. Butaca nun. rada, 2 pesetas. Anfiteatro. 0'75. Paraiso, 0'30.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

A las cuatro de la tarde.—Sección popular para los niños.—Programa mudo y sonoro.—APRENDIZ DE BRUJO, variedad sonora.—EL FANTASMA DEL RANCHO, drama del Oeste, por Tom Tyler, Chispita y Vivales.

El día 22. Miércoles de moda. Formidable programa SONORO. Dos estrenos: INDIANÁPOLIS, por Willian Haines, Anita Page y Karl Dane.—LADRONES, totalmente en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono, 1-7-5-3

Formidable programa sonoro, totalmente hablado en español.—Hoy domingo 10 de Abril a las 7 tarde y 10 y media noche.—1.º Sinfonía.—2.º PIES PARA QUE OS QUIERO. (Cómica sonora, una parte, por el Conejito Blas).—3.º LA VOLUNTAD DEL MUERTO. (Super-films totalmente hablado en español, interpretado por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Seguro).—Precios: Butaca, 2 pesetas; Gradadas, 0'30.

A las 4 y media de la tarde.—Programa mudo y sonoro de Cinematógrafo popular.—1.º EL TESORO DE LOS INCAS (Americana en cinco partes por el popular caballista Bos Steele). 2.º PIES PARA QUE OS QUIERO (Sonora en una parte de dibujos animados.—Butaca, 0'50. Gradadas, 0'10.

Muy pronto: Estreno de la divertida comedia sonora por Alyce White, titulada LA REVISTA DE LOS NOVIOS.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy Domingo 19 de Abril de 1931, a las cuatro, sección infantil. La graciosa película, UN DÍA PERFECTO. La saladisima producción en dibujos, ALICIA SABE SER BOMBERO. Estreno de la película de risa, ¡QUE VIENE EL MONO! La graciosa producción, LA FLAUTA ENCANTADA.

A las siete, sección vermout; a las diez y media, sección especial. Durante la sección de anuncios y en los descansos, se oirán las mayores novedades en bailes, canciones y aires populares. Estreno sonoro, A BORDO DE LA BARCA. ¡El acontecimiento mayor de la temporada! con la super comedia-sainete, BAJO LOS TECHOS DE PARIS.

Precio para la sección de las cuatro, butaca, 0'40; para la sección vermout y especial, 1 peseta.

Bar y Restaurant

- de -

“ESPAÑA Y FRANCIA”

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 19

Chuletas de ternera a la Riojana

No dejen de visitar el “BAR PLATA”

Restaurant “LOS LUISES”

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

POR UNOS DIAS

la zapateria CORDOBA-PARIS, vende sin utilidades. Vea usted nuestros escaparates, mas barato imposible.

GONDOMAR, número 10

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los lectores de “LA VOZ”, encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDO piso casa sin número, calle Cuatro Esquinas y casa amplia, propia para establecimiento vinos en Almodóvar. Razón, Cuatro Esquinas, 25.—Córdoba.

ARRIENDO piso moderno, independiente en la Huerta de San Pablo con cinco habitaciones grandes, hermosos jardines y grandiosas vistas. Informes: Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA una casa con cinco habitaciones, San Pedro, 30, preferible poca familia. Razón de 3 a 6 en la misma.

SE ALQUILAN habitaciones en la calle Marqués del Villar, número 2.

Compras y ventas

SE VENDEN palomos valencianos ladrones, un pupitre y un bufete. Razón, calle Francisco del Rosal, núm. 5.

SE VENDE un burro garañón pelo rusio oscuro edad de tres a cuatro años con más de la marca. Para verlo y tratar en Montemayor, calle Alcalá Zamora, núm. 12.—Córdoba.

LECHE de vaca y cabra por mañana y tarde. Vaca de Alfarro, 31

Traspasos

SE TRASPASA local con estanterías y mostrador propio para industria. Enmedio, 16 (Alcázar viejo).

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

TRASPASO horno de pan acreditado, por no poderlo atender. Razón: Munda, número 1.

Varios

LA PARISIEN.—Peluquería de señora. Claudio Marcelo.—Córdoba. Necesita peluquera onduladora por aumento de personal y ampliación de negocio.

REPARACIONES de pianos y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratia. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

SE OFRECE maestro jabonero 20 años de práctica. Inmejorables referencias. Zamora (Cartera Roales, 55).

Huéspedes

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia. Plaza de Alarcón, 16.

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

Informaciones de anoche

APOSTILLAS

LA BANDERA TRICOLOR

Son interesantes y curiosas las discusiones habidas estos días para establecer la genuina bandera de España. Todo el mundo sabe que la bandera de los institutos armados será la tricolor; rojo, gualda y morada, y a esa bandera es a la que se ha rendido acatamiento esta tarde en la Victoria.

Por lo que tiene de actualidad vamos a hacer unas leves notas explicativas del origen y uso de las banderas, desde los primeros tiempo hasta la fecha.

Según se desprende de viejos documentos y tradiciones antiquísimas, la primera bandera que se usó fué la camisa de Nemrod, como distintivo de aquella tribu patriarcal de que nos habla el Antiguo Testamento.

Hay certeza que ya en el sitio de Troya se usó la bandera como distintivo y signo de guerra. Los hebreos empleaban la letra Thau, pintada en una tabla de madera. Los medos usaron en sus luchas las tres coronas simbólicas. En cuanto al pueblo cartaginés, puso, frente al "signum" romano, su emblema; especie de bandera que consistía en una cabeza de caballo, clavada en la punta de una pica. Todos sabemos que la bandera o símbolo romano, fué primitivamente un manojo de miés, conocido con el nombre de manipulo.

La palabra bandera es un vocablo de origen germano. Proviene de la palabra "bandra", que quiere decir signo. Esto explica que la bandera, fuese en sus comienzos el signo o distintivo de una familia, de un gremio o de un núcleo de gente unida por ideas afines.

Huelga decir que al formarse la nacionalidad española, antes y después de la invasión sarracena, cada caudillo ibérico tenía su bandera o signo. Y abundando tanto los guerreros, las mesnadas eclesiásticas y los señores feudales, fuerza es creer que el número de banderas era verdaderamente numeroso, hasta el extremo de coincidir muchas en signo y emblemas.

Después de muchas vicisitudes y en vista de la excesiva abundancia de banderas—las que los señores incorporaron sus escudos y motes—el primer documento oficial que comenzó a reglamentar su uso, fué dado por Alfonso el Sabio en famosa pragmática. De ella son las siguientes palabras:

"Las banderas usadas de los cabdillos no deuen ser dadas sino a quien oviere cien caualleros por vasallos". Esto restringió sensiblemente el uso de enseñas y comenzó a normalizarse su aplicación.

Muchas reformas sufrieron las distintas banderas de los grupos guerreros, y cada uno, al formarse los reinos, adoptó un color. Castilla y Navarra adoptaron el color rojo. León Granada y el Aragón antiguo, el blanco. En cuanto al rojo, hay quien asegura que fué el único color representativo de España y en el que se refundieron los colores de todos los reinos.

Desde los Reyes Católicos hasta Carlos III hubo nuevos cambios de bandera, sin llegarse a la total unificación. Sin embargo el rojo y el amarillo predominaron siempre, habiéndose excluido el blanco sin saberse porqué.

Carlos III restableció los colores nacionales por Real Decreto de 1775. Y tales han sido los colores de la bandera española, ya sin interrupción hasta la fecha. Sin embargo hubo conatos de cambiar los colores en más de una ocasión. Recordamos que los cantonales, enarbolaron y tuvieron como distintivo, el color rojo.

En cuanto al morado, usado en el llamado "pendón morado de Castilla", bueno es recordar que no existe documento ni prueba que atestigüe que Castilla usara tal color. Sin embargo, respetando el rojo y el amarillo, tenemos hoy la incorporación del morado y juntos los tres integran la bandera de la naciente República española.

A. de la B.

MALAGA

"La Unión Mercantil"

Nuestro querido colega "La Unión Mercantil", vuelve a reaparecer a la vida informativa, después de los lamentables sucesos de que fué víctima.

Celebramos la reaparición del colega y hacemos votos porque continúe su vida pujante y próspera de siempre.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 18 de abril de 1931

Semana del 20 al 25 de abril de 1931

Reses mayores.—Don Fernando Crespo, 2 a 3,39; don Fernando Laguna, 3 a 3,39; don Ricardo López, 4 a 3,39; don Rafael García, 5 a 3,40; don Rafael Zurita, 3 a 3,40; don Martín Crespo, 5 a 3,40; don José María Casado, 5 a 3,41; señora viuda de Guerra, 4 a 3,41; don José Carbonero, 7 a 3,41; don Fernando Cadenas, 3 a 3,41; don Francisco Pino, 3 a 3,42, y don Francisco Martínez, resto a 3,43

Terneras.—Don Esteban Díaz, 4 a 4,00.

Menores.—Don Francisco Martínez, 20 a 2,40 pesetas.

Los precios libres para el entrador son: De 3,14 a 3,17 para el ganado vacuno; de 3,60 para terneras; de 2,15 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del día 21 de abril hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a pesetas 3,90 kilo; sin hueso a 5,40; Ternera con hueso a 4,40; sin hueso a 6,10; Macho a 3,00.

Ecós de la localidad

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia mañana domingo 19 del actual son:

Farmacia del Globo Alfonso XIII número 52; don Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18; don Miguel López Ibra, San Pedro, 2; señora viuda de Dávila, San Agustín, 16, y Herederos de García Góngora, Torrijos, 2.

SUBASTA

En la que tendrá lugar en el juzgado de Primera Instancia de la Izquierda de esta capital el día 25 de abril actual a las once de la mañana, se enajena la posesión de Olivar nombrada La Indiana, sita en término de la Villa de Adamúz en esta provincia. Contiene además otra arboleda y una superficie aproximada de 95 fanegas con casa.

Córdoba 1 de abril de 1931.

DE FUTBOL

EL CASO DE DRESDE

Se recordará cómo recientemente el equipo nacional francés de fútbol venció al alemán por 1 a 0, si bien ese gol fué marcado en su propia meta por los alemanes.

Lo cierto es que el resultado no agradó a Alemania. Y al instante la ciudad de Dresde ha desafiado al equipo francés, vencedor de Alemania para enfrentarse con él.

Green que una selección de Dresde le ha de vencer. Y los lanzadores del reto entienden que la selección de Dresde no necesita hacerla el doctor que ocupa el cargo de seleccionador en Alemania, sino un aficionado "cualquiera" de Dresde.

X

Desconocemos la potencialidad actual del fútbol alemán y por lo tanto no sabemos si Dresde tiene razón o no en su actitud. Lo que queremos recoger es el síntoma.

Más de una vez habíamos visto cómo ante la derrota de un equipo nacional se alzaba la crítica presentando modificaciones a lo seleccionado que alguna vez llegaron casi a la construcción de un equipo totalmente nuevo. Pero esta modalidad es de una orientación más definitiva.

Una ciudad se cree con más capacidad que la selección de todo el país para vencer al adversario. Es desde luego teoría muy conforme con mi modo de pensar.

En los años anteriores a la guerra mundial precisamente era Alemania quien tenía un espléndido equipo formado por jugadores de Furth y Nuremberg exclusivamente que se puede decir son una misma ciudad. Y más abajo Viena y Budapest y Praga han dado las selecciones de sus respectivos países. Pero estas tres capitales encierran ellas todo lo mejor de su país y casi son obligados lugares de selección.

Dresde da la lección a los países que tienen más desparramados sus jugadores.

Bien es verdad que más que lección a los países es reto al seleccionador.

A mi compañero el doctor Merz no le tratan precisamente con mucha consideración porque dicen que "se podría muy bien encargar la misión de seleccionador a un aficionado "cualquiera" de Dresde".

Y esto es decir que la selección de Dresde es tan evidente que no necesita intervención científica ninguna o que el más insignificante aficionado de Dresde lo hace mejor que el seleccionador nacional alemán.

X

Y es que no hay cosa tan terrible como perder un partido de fútbol. Y que los partidos se pierden contra la propia voluntad. Y como da la casualidad que a menos que haya empate (y muchos alzan el palo cuando lo hay) uno de los dos equipos tiene que perder.

Así que nada tiene de extraño que Dresde alce el gallo porque hay muchos que vociferan que no saben ni de vista lo que es jugar bien al fútbol.

Ahora que la actitud de Dresde pudo ser expuesta así:

"Hay mucha mayor unidad en el team de Dresde; hay más equipo que en el nacional. Lo venceremos a Francia."

Es por decirlo así la lucha de dos sistemas más que la pelea de una ciudad con

tra el país. Norma o criterio el de la ciudad, que no sería nuevo según antes hemos expuesto, para Alemania.

¡Ay si en España hubiese una "concentración" parecida!

Sería labor más fácil para un seleccionador y sería un peligro de alzamiento. Todo tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Y no hay mal que por bien no venga.

El seleccionador podría entonces pensar en abundantes partidos de acoplamiento si aceptaba la orientación de encaminarse exclusivamente a la ciudad. Pero su equipo lo constituía con los valores extendidos por todo el país tendría siempre la amenaza de aquel conglomerado regional.

Dresde será la encarnación de un sistema pero es también el peligro señalado a todo seleccionador.

Es como la venganza de toda derrota.

José María MATEOS

Seleccionador nacional

Sucesos y denuncias

Una riña

En la Corredera promovieron reyerta esta mañana Antonio Morales Cuéllar y Angel Díaz Jurado.

Ambos se acometieron y se causaron mutuas lesiones.

Ingresaron en la Casa de Socorro, donde el primero fué asistido de erosiones en la cara, y el segundo de una herida por mordedura en el dedo pulgar de la mano derecha.

Después de curados ingresaron en la Comisaría de Vigilancia y luego fueron puestos en libertad, a disposición del juzgado correspondiente.

Un depósito que no se entrega
Eduardo Julia Garrido, con domicilio en la calle de Abejar, número 2 ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Padilla Crespo, porque le retiene herramientas que tenía en depósito, propiedad del primero.

Dichas herramientas están valoradas en doscientas ochenta pesetas.

Se ha trasladado la denuncia al juzgado.

Hurto de efectos

Antonio Medina Guetierrez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que todas las semanas y por conducto de los automóviles de "La Catalana" le envía su madre desde Castro del Rio, ropa interior.

Esta semana cuando se ha presentado a recoger la muda se ha encontrado con la novedad de que se había presentado otro joven recogiendo en su nombre.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Maltratada por una vecina

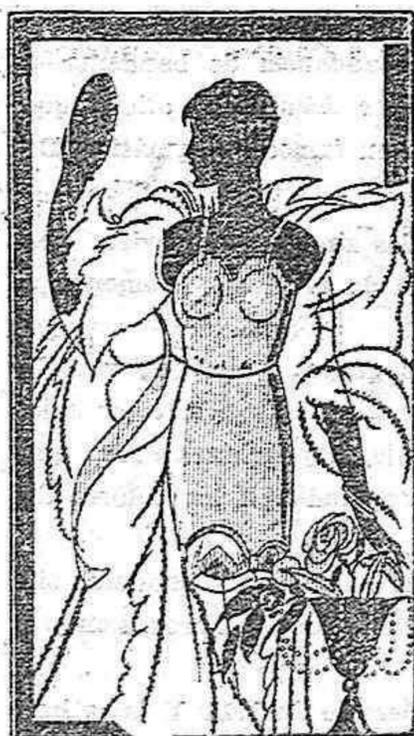
La joven de 14 años Josefa Cárdenas Romero denunció en esta Comisaría de Vigilancia a su vecina Herminia Fernández Siles, que le hizo objeto de malos tratos.

Josefa fué asistida en la Casa de Socorro, donde no se le comprobó lesión alguna.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.



LA OBESIDAD ES VENCIDA POR LAS FAJAS "MADAME X"



La obesidad es una de las plagas de la edad madura. Conviene tener la precaución de adelgazar para cuando llegue el momento de la peligrosa curva. Para ello es preciso vivir prevenidas, no descuidando nunca la figura. El mejor consejo que puede darse es el siguiente:

SI QUIERE VD. PARECER JOVEN A LOS SESENTA AÑOS, CUIDE SU JUVENTUD Y SU FIGURA A LOS DIEZ Y SEIS.

La lucha es la vida. Esta verdad universal no debe quedar nunca olvidada. Pero mejor sería decir que la lucha es la juventud. La gracia y la esbeltez no dependen sólo de los años.

El engordamiento lento, pero seguro y constante, señala con clara evidencia el término de la juventud, a la vez que el excesivo desarrollo de los músculos del abdomen envejece y vuelve fea la figura femenina.

La previsión está en el uso constante y en todas las edades de la Faja de caucho "MADAME X". Las Fajas "MADAME X" rectifican la línea, reducen el talle y proporcionan en todo momento la silueta exigida por la moda.

Usando Faja "MADAME X" continuará siendo bella y esbelta. Ellas moldean el cuerpo y con su uso se obtiene al momento una reducción sensible y unas líneas correctas.

Señora: Recuerde que en la Faja "MADAME X" reside la mejor defensa de su belleza y de su juventud.

Establecimiento "MADAME X" de Córdoba
MÁLAGA, 2, entresuelo (Junto Plaza Cánovas)

GOBIERNO CIVIL

Visitas interesantes recibidas por el Sr. Jaén.--El próximo miércoles marchará a Málaga, para tomar posesión de su cargo el gobernador civil de aquella provincia.--Aprobación de reglamentos.--Otras noticias.

Una carta del señor Maura

El Gobernador civil de la provincia señor Jaén ha recibido una cariñosa carta del ministro de la Gobernación don Miguel Maura en la que le hace referencia a las numerosas peticiones que ha recibido para que continúe al frente del Gobierno civil de la provincia.

Le expresa el señor Maura en su carta el criterio del Gobierno en este punto, que es el de que los gobernadores no puedan serlo de las provincias de su naturaleza y habitual residencia, disposición que le impide complacerlo aunque este sería su más ferviente deseo.

Aprobación de reglamentos

Esta mañana el Gobernador civil de la provincia ha aprobado los reglamentos de varias sociedades políticas de Córdoba y su provincia, que estaban pendientes de aprobación en el Gobierno, algunas de ellas más de un año.

Los reglamentos aprobados son los de sociedades en Córdoba, Benamejí, Villanueva de Córdoba, Encinas Reales, Villanueva del Duque, Bélmez, Rute, Obejo, Fuente Obejuna, Almedinilla, Villaharta, Villafranca, Pozoblanco, Hinojosa y Moriles.

La visita del señor Maqueira

Manifestó esta mañana el gobernador civil a los periodistas, que le había visitado el capitán de Caballería don Alberto Fernández Maqueira de Borbón, para desvanecer ciertos rumores circulados acerca de su persona.

Expresó el señor Maqueira al gobernador que si bien es cierto que el cambio de régimen y la salida de la Familia Real le había producido hondo sentimiento, él era ante todo un español y acata el sistema de Gobierno adoptado por la Nación.

Una comisión de estudiantes

Visitó esta mañana al Gobernador civil señor Jaén una comisión de estudiantes del Instituto para pedirle que los exámenes en el curso actual correspondientes a las asignaturas del Bachillerato se verifiquen en Córdoba.

El señor Jaén expresó a los escolares que interesaría al ministro del ramo para la solución del asunto en armonía con el deseo de la clase estudiantil.

La milicia cívica

También dijo el señor Jaén a los informadores que ayer celebró una entrevista con los estudiantes para tratar de la organización de la milicia cívica.

Estará compuesta por estudiantes y obreros y en su organización trabaja activamente el señor Martín Romera.

A las órdenes del Gobernador

Por encargo expreso del Secretario General de Empleados Ferroviarios, esta mañana estuvo en el Gobierno civil una comisión de estos funcionarios para expresar al señor Jaén el placer de ponerse a sus órdenes

También manifestaron los ferroviarios al Gobernador que han organizado un tren especial para conducir a Málaga a don Antonio Jaén, cuando vaya a dicha capital, para tomar posesión de su cargo de Gobernador de aquella población.

El señor Jaén ha agradecido profundamente esta deferencia de los ferroviarios.

En el referido tren que saldrá de la estación de Córdoba el próximo miércoles a las diez de la mañana acompañarán al Gobernador civil a Málaga numerosos amigos.

La marcha del señor Jaén

Esta tarde marcha a Pozoblanco y Villanueva de Córdoba para despedirse de sus amigos de aquellas poblaciones, el Gobernador civil señor Jaén Morente

Después marchará el nuevo Gobernador civil a Madrid, para conferenciar con el ministro de la Gobernación.

El miércoles próximo emprenderá su viaje a Málaga, para tomar posesión de su cargo de Gobernador.

Se trasladará a la capital vecina en tren especial organizado por los elementos ferroviarios cordobeses.

Sobre legalización de una sociedad

Antonio Dotor y Dionisio Boixa visitaron al Gobernador civil para pedirle sea reconocida legalmente la asociación comunista.

El señor Jaén dijo a los comisionados que en este asunto no puede resolver hasta que el Gobierno determine.

Comunista detenido

Por la guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros ha sido detenido el conocido propagandista comunista Adriano Romero.

Al tener noticias el señor Jaén de tal detención ordenó a los guardias que trataran al detenido con toda clase de consideraciones y lo trasladaran a Córdoba en automóvil.

El detenido celebraba en dicho pueblo un mitin sin la debida autorización.

Traslado de presos

Por la Dirección General de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Cabra a Córdoba, Tomás y Francisco Arroyo Morillo; y de Fuente Obejuna a Córdoba Anastasio Fernández Fernández.

Visitas

Han visitado esta mañana al Gobernador civil de la provincia señor Jaén Morente:

Una comisión de obreros canteros, otra comisión de obreros de Valenzuela, don Alberto Fernández Maqueira, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Montemayor, don Daniel González, don Antonio Ortiz Molina, don Juan Hens, el director y profesores de la Escuela Industrial, don Alejandro y don Rafael Morón, don Joaquín Cabezas, don Agilio E. Fernández García, don Juan Arjona, don José Espejo, don Antonio Baena, don Julio Franquelo, don José María Luque Casares, el presidente y magistrados de la Audiencia provincial, don Melchor del Río, una comisión de estudiantes, el juez y secretario del juzgado de la Izquierda, don Juan Pérez, don José García González, don Francisco García Hidalgo, don Luis Moreno del Castillo, don Juan Delgado, el presidente y secretario de la Cámara de Comercio, don Gabriel Delgado Gallego, don Alfonso Losada, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y una comisión, don Luis Moya, don Marcial Bellido, don Juan Angulo, don Emilio Luque y cuerpo médico de la Beneficencia provincial, don José Flores González, don José López Prat, don Francisco Rodríguez, el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque y doña Rafaela Salazar López.

Arrendamiento

se hace por junto o separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

En la Victoria

El acatamiento a la República por las fuerzas de la guarnición

En cumplimiento de las órdenes emanadas del capitán general de Andalucía, esta tarde a las seis se hallaban formadas en el paseo de la Victoria, frente a la caseta del Excelentísimo Ayuntamiento, todas pie a tierra y en línea, las fuerzas de la guarnición constituidas por una compañía del regimiento de Infantería de la Reina, un escuadrón de lanceros de Sagunto y una batería del 2.º regimiento de Artillería a pie y depósito de Recría y Doma, de Jerez de la Frontera, todas al mando del comandante don Mariano Melguizo Alemany.

Ante la bandera tricolor del 2.º regimiento de infantería de línea y previa rendición de

los honores correspondientes, fué leída la alocución dirigida a las tropas.

La banda de música del Municipio interpretó durante el acto los himnos de Riego y la Marsellesa y acompañaron al gobernador militar interino todos los generales jefes y oficiales de los centros y dependencias y aquellos de los cuerpos armados que no tuvieron puesto en la formación.

A la misma hora se leyó en los cuarteles la alocución a las tropas que no pudieron concurrir a la formación.

El acto resultó brillantísimo y a él asistió numeroso público dándose muchos vivas a la República española.

NOTICIARIO

LO MAS SALIENTE DEL DIA

CORDOBA

El Gobernador civil aprueba los reglamentos de diversas sociedades políticas de la provincia.

—El capitán Maqueira, de caballería, emparentado con don Alfonso, acepta la Soberanía de la República.

—El ministro de la Gobernación lamenta que el señor Jaén no siga en el Gobierno de Córdoba por impedirlo las disposiciones legales.

—Se organiza rápidamente la milicia cívica de obreros y estudiantes.

—Con gran solemnidad las tropas de la guarnición, aceptan la República bajo la bandera tricolor.

—Marchó a Madrid el señor Jaén. en.

FUERA DE CORDOBA

El ministro de Trabajo creará el Consejo del Trabajo, que será un cuerpo consultivo. Y desaparecerán las Direcciones generales y Jefaturas del ramo.

—En Sevilla sigue la normalidad, habiéndose levantado el estado de guerra.

—El lunes próximo se reanudarán en España las tareas universitarias.

—Don Melquiades Alvarez funda un nuevo partido republicano de derechas.

—Los constitucionalistas acatan y apoyan a la República.

—Regresaron de Barcelona dos ministros, después de haber conferenciado con Mañá y quedando en vías de solución el problema de la república catalana.

—A los militares encarcelados por los sucesos de Jaca se les tributa en Barcelona un entusiasta recibimiento.

(Amplia información en el texto.)

ASUNTOS MILITARES

Presentado

Hoy cumplimentó al gobernador militar interino, el teniente de Caballería don José Barranco, que se despidió para Guadalajara, donde va a incorporarse a su destino.

Servicio de la plaza para mañana

Guardia del principal, cárcel y servicio de los polvorines de Santo Domingo.—El regimiento de Artillería.

Jefe de día.—El comandante del segundo de Infantería, don Carlos Silva Rivera.

Imaginería.—Otro de Sagunto, don Juan Kindelán Aguilera.

Hospital y provisiones.—El segundo capitán de Artillería.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Tribunales

Audiencia

Juicios pada el lunes

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Montilla, por el delito de lesiones contra Juan Antonio Sánchez, que será defendido por el letrado señor Illescas y representado por el procurador señor Torres.

Se verá ante la Sección segunda la causa, contra Juan García Montilla, de cuya defensa está encargado el señor Espina y de su representación el señor Orti.

DE AVIACION

¿Hasta qué velocidad puede resistir el organismo humano?

Uno de los más arriesgados precursores de las grandes velocidades del porvenir, aseguraba no há mucho que no ha de demorarse mucho la época en que las máquinas humanas podrán deslizarse en el espacio a una velocidad aproximadamente de 500 millas por hora.

Luis Blériot, el primer hombre que cruzó en vuelo el Canal de la Mancha, también vaticina que dentro de treinta años el hombre podrá surcar el espacio a razón de 700 millas por hora.

Naturalmente que se refieren a máquinas propulsadas por hélices del tipo hoy corriente. En cuanto a los aeroplanos cohetes del tipo ideado por Apel, asegura que sus posibilidades son limitadas, o, por lo menos, difíciles de prever en el momento actual.

Sin embargo un problema de importancia se ofrece a los ingenieros. Verdad es que no hay imposibilidad teórica de alcanzar enormes velocidades en el futuro. En la aviación y en el automovilismo los progresos realizados en pocos años así hacen suponerlo. Pero, ¿qué decir de los pilotos que han de tripular las máquinas? ¿Puede el organismo humano resistir las grandes velocidades o estas son susceptibles de alcanzar un límite incompatible con la vida?

El doctor Harold Cooper, médico director de la Oficina Aeronáutica del Departamen-

to de Comercio de la Unión, expone así su opinión:

—Por los datos que tenemos—dice—la Naturaleza no ha puesto límites al ser humano en lo que se refiere a su poder de resistencia a los vuelos en línea recta y en plano horizontal. Cuando se viaja dentro de una cabina, el aire contenido en esta desplaza conjuntamente con el piloto o los pasajeros. No hay diferencia entre ir ligero o despacio. Uno puede moverse, aun volando a las mayores velocidades, sin sufrir grandes inconvenientes.

No es entonces el vuelo en línea recta lo que produce malestar físico en los aviadores, sino las aceleraciones rápidas de velocidad, los cambios bruscos de altura o los virajes. Los aviones capaces de desarrollar enormes velocidades habrán de adquirirla poco a poco. Los cambios de presión atmosférica, debidos a la variación de altitud, producen generalmente trastornos de diversa índole, especialmente en el oído. Pero en una cabina cerrada los cambios de altura no tendrían ningún efecto.

El mayor peligro reside en la fuerza centrífuga. En los virajes es a veces tan grande, que lanzaría como proyectiles a los tripulantes del avión, si no estuvieran sólidamente asegurados con correas.

Pero no terminan aquí los peligros a que se exponen los aviadores. La fuerza centrífuga, aplicándose a la sangre circulante la lanza a las extremidades, alejándola del cerebro. El corazón es enteramente impotente para contrarrestar el efecto del viraje y el cerebro sufre una anemia momentánea que repercute sobre la inteligencia, aletargándola y exponiendo al piloto y los pasajeros a las peligrosas consecuencias de la falta de control.

Así perdió la vida el capitán Page en la Carrera Nacional Aérea de los Estados Unidos. Intentó dar vuelta al poste indicador con excesiva rapidez y su sangre sometida a la presión de una fuerza centrífuga superior a la fuerza de impulsión del corazón, no pudo volver a sus condiciones ordinarias de circulación en el tiempo mínimo necesario para impedir la catástrofe. Sabido es que el cerebro es un órgano exigente en lo que se refiere a circulación; la menor falta en esta acarreará la anemia, y, por consiguiente, el desmayo. Es de imaginarse entonces lo que puede ser de un aeroplano sometido a un hombre que no es dueño de sus actos.

De la provincia

Robo en un tren

Comunican de Montoro que al llegar a la estación el tren número 1.400 se observó que el vagón J. 7.665 venía desprecintado.

Hecho un registro se encontró que en el interior del vagón había varios fardos desprecintados.

Faltaban cincuenta y cuatro kilos de tejidos consignados a "García" y catorce kilos de ferretería consignados a "Calderón".

Se cree que el robo se efectuó entre las estaciones de Villa del Río y Montoro, por dos individuos que viajaban en dicho tren.

La guardia civil practica gestiones para la detención de los autores del robo.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Han regresado de Barcelona los ministros que se entrevistaron con Maciá, y que esta tarde darán cuenta de sus gestiones al Consejo

En la última reunión celebrada por los constitucionalistas se acordó acatar al Gobierno, pero reconociendo que las constituyentes deben legitimar la situación actual

Largo Caballero habla de la reorganización de su Ministerio

Madrid, 18 (2,30 t.).—El ministro del Trabajo al entrevistarse esta mañana con los informadores les hizo las siguientes manifestaciones:

—He recibido a una comisión de la Escuela Industrial del Trabajo que vino a pedirme la destitución del director señor Lafuente por creerlo incompatible con ellos. También he recibido a una comisión de obreros de la cárcel que me hablaron de la huelga que tienen planteada. En cuanto al conflicto que mantienen los tipógrafos continúa por no haber aceptado los patronos las bases que se les proponía. Esta tarde voy a volver a hablar con los obreros.

También—siguió diciendo—me ha visitado una comisión para hablarme de la celebración del Congreso de Música en el mes de mayo. Los músicos también se quejaron de la crisis porque atraviesan como consecuencia del progreso del cine sonoro.

Esta mañana he empezado la reorganización del ministerio. Debo aclarar un poco las manifestaciones hechas ayer. Los nombramientos de los señores Gómez Cano y Aragón son provisionales hasta que se reorganice su departamento. Y además el señor Aragón que disfrutaba dos cargos, se ha quedado solo con el de inspector de Seguros. El primero que desempeñaba la subsecretaría pasa a la dirección de Acción Social provisionalmente, ya que ningún nombramiento tiene carácter definitivo.

También pienso crear—agregó—un Cuerpo consultivo que podrá llamarse Consejo del Trabajo. En él se refundirán todos los servicios, por lo que desaparecerán todas las direcciones generales y jefaturas y sus titulares pasarán a serlo de secciones.

Es necesario—continuó—que España cuente con un alto cuerpo consultivo como ocurre en el extranjero para intervenir en las cuestiones sociales. Debo decir que no se tocará al personal, sino que se hará una labor de acoplamiento a la nueva reorganización. Únicamente se exigirá al personal que cumpla con su deber, respetándolo siempre, dentro de la nueva reorganización.

Insistió el ministro en que desaparecerán todas las direcciones y que en todo caso se respetará la de Trabajo.

La primero—añadió—que se va a hacer es la ratificación de la jornada de ocho horas, que ahora solo está implantada de una manera condicionada ante la Oficina Internacional del Trabajo, y de este asunto me ocuparé en el próximo Consejo de ministros.

Se ha levantado en Sevilla el estado de guerra

Madrid, 18 (3,15 t.).—A la hora de costumbre visitaron los periodistas al ministro de la Gobernación.

—¿Hay nuevas noticias?

—Nada. Que la tranquilidad es absoluta y que en Sevilla se ha levantado el estado de guerra. En Algeciras se produjo un pequeño incidente al regresar a Madrid el general Muslera gobernador del Campo de Gibraltar. La gente se amotinó y la guardia civil se vió precisada a disparar. El general Jordana sigue refugiado en Algeciras.

Algunas personas—añadió—me censuran por no haber encarcelado al general Berenguer y debo repetir que yo no podía hacerlo sin ordenarlo el juez correspondiente. No se hará ninguna detención, sin que no obedezca a una orden de la autoridad judicial.

—¿Y la cuestión de Cataluña?

—Ha quedado resuelta favorablemente y a las doce regresaron de Barcelona los tres ministros que fueron a entrevistarse con el señor Maciá. Esta tarde en el Consejo darán cuenta dichos ministros del resultado de sus gestiones, y de la fórmula de arreglo.

—¿Se facilitará el decreto sobre Diputaciones?

—No. Su publicación ha quedado aplazada hasta tanto que se acoplen todos los acuerdos referentes a las Diputaciones catalanas.

Los jefes de Aerostación

Madrid, 18 (3,30 t.).—Ha sido designado para el mando de los servicios de Aerostación el coronel de Ingenieros don Celestino García Antúnez.

También ha sido nombrado segundo jefe don Joaquín La Llave, que antes tenía el mismo cargo.

En el ministerio de Estado

Madrid, 18 (4,15 t.).—El ministro de Estado celebró una conferencia con el Nuncio de Su Santidad.

Esta tarde visitarán al señor Lerroux el embajador de Inglaterra, el ministro de Checoslovaquia y otros señores.

Va a empezar la instrucción del proceso par los fusilamientos de Galán y García Hernández

Madrid, 18 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por el capitán general de la primera región señor Queipo del Llano, el presidente del Consejo Supremo general Burguete y otros jefes militares.

En las primeras horas de la tarde el señor Azaña recibió en su despacho a los periodistas.

Comenzó notificándoles que había ordenado al Consejo Supremo se incoe el proceso para depurar responsabilidades contra los que porcedieron en juicio sumarísimo que determinó los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

—¿Y de otras noticias?

—Pues que han cesado en su cargos los capitanes generales de la cuarta, quinta y octava regiones, así como el gobernador del Campo de Gibraltar.

—Entonces quedan la sexta y la de Baleares.

—Sí, porque la séptima estaba sin cubrir.

—¿Ha sido ya designado Alto Comisario de España en Marruecos?

—Ya he visto que algunos periódicos dan la noticia y hasta retratos del que dicen va a ser nombrado, pero pueden ustedes desmentirlo. Creo que en el Consejo de Ministros de esta tarde nos ocuparemos de este asunto.

—¿Es cierto que se va a disolver la Academia general Militar?

—No. No hay nada de eso.

Melquiades va a formar el partido republicano de la derecha moderada

Madrid, 18 (3,15 t.).—El señor Benítez de Lugo ha manifestado que don Melquiades Alvarez va a pronunciar un discurso en Gijón.

El jefe de los reformistas se propone crear el partido republicano de la derecha moderada.

El lunes se reanudarán las clases

Madrid, 18 (4,15 t.).—La Junta de Gobierno de la Universidad ha comunicado a los decanos de las Facultades que las clases se reanudarán el próximo lunes.

Visitas al ministro de Marina

Madrid, 18 (3,30 t.).—El ministro de Marina fué cumplimentado esta mañana por Angel Pestaña, César Falcón y Victoriano Radión.

También visitaron al señor Casares Quiroga una comisión de navieros mercantes.

El ministro ha dispuesto que continúen en sus puestos los jefes de secretaría que había antes.

Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala han reconocido el nuevo régimen

Madrid, 18 (4,15 t.).—Hablando con los representantes de la prensa, el subsecretario de la Presidencia, manifestó que el director de Marruecos y Colonias había presentado la dimisión, que se le ha rogado continúe en su puesto hasta tanto no se nombre al sustituto.

Agregó que igualmente le había presentado la dimisión el Patronato de Turismo, al que igualmente se le ha rogado continúe en sus puestos hasta que se decida los que hayan de sustituirlo.

Después dijo que en el ministerio de Estado se han recibido esta mañana comunicaciones de los Gobiernos de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala reconociendo el nuevo régimen implantado.

Agregó que espera que los demás países no tarden en imitarles.

El bloque constituyente acata el nuevo régimen

Madrid, 18 (3,15 t.).—A media tarde el señor Benítez de Lugo ha facilitado una nota en la que se dice que el bloque constituyente en su última reunión decidió acatar el nuevo régimen y prestarle su colaboración en bien del interés público.

El Gobierno de hecho constituido, debe ser respetado y acatado como expresión de la soberanía popular, aunque entendiéndose que es conveniente la legitimación de hecho en las Cortes Constituyentes que esperan se convoquen en plazo breve.

Los que integran el bloque no renuncian a sus convicciones particulares, ante las nuevas circunstancias y autorizan al secretario del bloque para que haga pública esta actitud.

La nota ha sido firmada por todos los señores que componen el bloque constitucionalista.

Se nombrará a Unamuno rector de Salamanca

Madrid, 18 (4,15 t.).—En el ministerio de Instrucción manifestaron que se había comunicado a todos los rectores el restablecimiento de la normalidad escolar.

También dijeron que las clases se habían reanudado en Sevilla, Granada, Murcia, Santiago y Valladolid.

En esta última población se celebrará un solemne acto en el paraninfo, el lunes, con asistencia de las autoridades para expresar su acatamiento al nuevo régimen.

En Barcelona y Salamanca se reanudarán el lunes las clases.

Se nombrará rector de la Universidad salmantina al señor Unamuno.

Varias destituciones

Madrid, 18 (4,15 t.).—Se han confirmado las destituciones del director de Obras Públicas de Marruecos señor Piqueras, del de Colonización señor Torrejón, del de Hacienda señor Berbéder y del interventor civil señor Ramírez Montesinos.

La misma resolución ha recaído contra el cónsul señor Cajigas y a todos ellos se abrirá expediente para depurar responsabilidades administrativas.

Instrucción de expedientes

Madrid, 18 (4,30 t.).—El ministro de Comunicaciones comenzó hoy su actuación para la instrucción de expedientes en Correos y Telégrafos por actos realizados durante las dos dictaduras.

El ministro ha anunciado que el lunes quedarán designados los directores de Correos y Telégrafos.

Panamá reconoce la República

Madrid, 18 (5,15 t.).—El Gobierno panameño ha comunicado al de España que reconoce el nuevo régimen.

Los cambios

Francos, 38,30.

Libras, 47,70.

Dólares, 9,79.

Francos suizos, 188,65.

Francos belgas, 136,20.

Liras, 51,30.

Marcos, 2,33.

En honor de Sediles y sus compañeros

Barcelona, 18 (4,30 t.).—En Capitanía general se ha celebrado hoy un almuerzo en honor del capitán Sediles y demás compañeros condenados por el Consejo de guerra de Jaca.

Esta tarde en el Gobierno civil se les obsequió con un vino de honor, asistiendo al acto todas las autoridades.

Maciá anuncia que facilitará una nota interesante

Barcelona, 18 (4,30 t.).—Al mediodía el señor Maciá recibió a los periodistas diciéndoles que esta tarde a las cinco les entregaría una nota concretando los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer con los ministros del Gobierno nacional.

Añadió que le visitaron esta mañana el obispo de Barcelona y el arzobispo señor Vidal y Barraquer desarrollándose la entrevista en términos cordialísimos y expresaron su acatamiento al nuevo régimen.

Expresaron su deseo de que la vida del país se desenvuelva por senderos de paz y armonía.

Los ministros regresan en avión a Madrid

Barcelona, 18 (4,30 t.).—Esta mañana desde el aerodromo de Prat salieron en avión para Madrid los ministros de Justicia y Economía señores de los Ríos y Nicolau, que vinieron a Barcelona con el de Instrucción para conferenciar con Maciá.

Marcelino Domingo ha marchado a Tortosa para pasar unas horas al lado de sus padres.

Acto de acatamiento

Barcelona, 18 (4,30 t.).—El señor Maciá sigue recibiendo a representaciones de grandes entidades económicas catalanas, que hacen acto de acatamiento al nuevo régimen.

Company's se reintegra a su condición de concejal

Barcelona, 18 (4,30 t.).—Los periodistas interrogaron a Maciá si el señor Company seguiría de gobernador, y respondió que su nombramiento tenía carácter de interino, pero que estaba siempre al servicio de la República.

Se le preguntó si sería nombrado alcalde y dijo que por lo pronto se reintegraría a su condición de concejal.

Siguen siendo muy obsequiados los condenados de Jaca

Barcelona, 18 (4,30 t.).—El capitán Sediles y sus compañeros esta mañana estuvieron paseando por la ciudad.

Visitaron el palacio de Comunicaciones, donde fueron recibidos por el teniente coronel Mangada.

En el salón de batalla reinaba gran entusiasmo, pronunciándose discursos por el señor Mangada y el capitán Sediles.

Después se trasladaron a Telégrafos, donde también se celebró un acto en honor de ellos.

En el palacio de la Generalidad el señor Maciá ofreció a Sediles y demás compañeros un banquete.

Una nota de la U. G. T.

Barcelona, 18 (5,15 t.).—La Confederación General del Trabajo ha facilitado una nota diciendo que hay que estar en guardia ante los posibles manejos de la reacción.

Causas sobreesidas

Barcelona, 18 (5,15 t.).—El juez especial que instruye los procesos por la última huelga revolucionaria, dijo que quedaban sin efecto 25 causas.

La Casa de Campo y el Campo del Moro se entregarán a la Villa de Madrid

Madrid, 18 (5,30 t.).—El ministro de Hacienda ha conferenciado esta mañana con la junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, ocupándose de la emigración de capitales españoles.

El señor Prieto dijo que no podía permanecer impasible ante el espectáculo de que de terminados valores españoles sirvan de vehículo para la emigración de capitales.

Agrega que ha podido retirar de las cotizaciones oficiales dichos valores, pero que ha preferido no actuar inspirado por la venganza política.

Continuó diciendo que han podido depositar el dinero en cualquier Banco de Madrid u otra capital con relaciones juradas.

El ministro cree que la tranquilidad no puede restablecer tan fulminantemente como algunos creen.

Después se refirió al patrimonio real y de los bienes que tenían en usufructo y agregó que se proponía estudiar los antecedentes de esta cuestión cuando el destronamiento

to de Isabel II y la abdicación de Amadeo de Saboya.

Entonces se crearon juntas encargadas de administrar los bienes, y que él se proponía conferenciar con el Intendente de Palacio sobre este asunto.

Anunció que el Campo del Moro y la Casa de Campo serían entregados a la Villa de Madrid.

En el Pardo se construirá la Ciudad-jardín con viviendas pequeñas y de renta módica destinadas preferentemente a funcionarios.

La Granja se dedicará a colonia escolar permanente.

Espera el fallo de la incautación por el Gobierno del patrimonio de la Monarquía, para proceder a ello rápidamente y evitar que se destruyan los objetos valiosos que existen.

Se mantendrá el campo de golf mediante el arrendamiento y pago a una empresa.

Con referencia al empréstito de la Casa Morgan, dijo que se respetarán los derechos reservándose el Gobierno la facultad de disponer o no de dicho crédito.

Cambó cree que ante todo hay que restaurar el crédito

Madrid, 18 (5,30 t.).—Una nota política facilitada por Cambó dice lo siguiente:

“El momento actual no es el más indicado para examinar friamente los acontecimientos que acaban de producirse en España. Los hechos están ahí con una claridad meridiana. La Monarquía más vieja de Europa ha desaparecido y ha sido reemplazada por una república de hecho, que será consagrada de derecho, y por inmensa mayoría, en unas semanas, tiempo necesario para reunir las Cortes Constituyentes.

Felizmente, la República no ha venido a España por medio de una revolución. Una revolución militar habría provocado una guerra civil y habría desorganizado el Ejército. Una revuelta del proletariado habría provocado una guerra social, dejando a una parte del país irritada e incompatible con la República.

La República ha venido por el camino más moderado. La República de hecho ha venido por las elecciones y es de esperar por el voto de las Cortes Constituyentes, que la conviertan en República de derecho para que no sea de clases o fracciones, sino para que sea la República de todos los españoles.

La noble actitud de don Alfonso de Borbón ofrece al país la garantía de que no ha de producirse en la sociedad española, si los republicanos mismos no lo provocan, el quiste formado por la masa de los irreductibles, que emprenderían la tarea de envenenar los problemas, ante los cuales tropezará el régimen nuevo con la esperanza de hacer surgir una restauración en el sentimiento colectivo. Los elementos más conservadores no deben olvidar que los ataques injustificados contra el Gobierno o contra el régimen que aquél representa, no serían sino provocar un deslizamiento de los extremistas de la izquierda, lo que podría tener para España y para los españoles las consecuencias más funestas.

Hace falta, ante todo, realizar un esfuerzo de conjunto para restaurar el crédito de España. Será necesario para contribuir a ello lo más eficazmente posible que los

hombres que poseemos alguna autoridad en los medios financieros extranjeros proclamemos públicamente y altamente, sin preocuparnos del reconocimiento ni incluso del respeto que merezca nuestro gesto, que tenemos plena fe en que el Gobierno de la República, que cuenta ya con el concurso unánime del Ejército de tierra y mar, y de la Guardia civil, obtendrá la asistencia de todas las clases y corporaciones que puedan contribuir eficazmente a salvar las dificultades de la hora actual.”

Muerta por un automóvil

Ferrol, 18 (5,30 t.).—Un automóvil que se dirigía a la parroquia de Bestos arrolló a Benita Besteiro, causándole la fractura de la base del cráneo.

Naufragio de una lancha

Ferrol, 18 (5,30 t.).—A la altura de Reanago zozobró una lancha tripulada por los hermanos Vicente y Antonio Esperanto. Ambos perecieron ahogados.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
 DE FIBRA DE COCO
 FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Se constituye el Ayuntamiento de León

León, 18 (5,30 t.).—Se ha constituido el Ayuntamiento republicano bajo la presidencia del gobernador civil.

Tomaron posesión los 15 concejales republicanos y socialistas y los ocho monárquicos.

El gobernador pronunció un discurso y seguidamente se procedió a la elección de alcalde, recayendo la designación en don Miguel Castaño, socialista.

En el acto al que asistió mucho público, reinó gran entusiasmo, dándose vivas a la República.

El regreso del príncipe de Gales

Londres, 18 (5,30 t.).—En los círculos políticos se anuncia que el príncipe de Gales no se detendrá a su regreso en las islas Maderas, sino que irá directamente a Lisboa.

Otro accidente marítimo

Badajoz, 18 (5,30 t.).—En el Guadiana en el límite de Sionchel (Portugal) una embarcación chocó contra unas piedras, abriéndose una vía de agua.

El barco naufragó, ahogándose José Aceño e Ignacio Sierra, salvándose otros dos marineros.

EL GAS

es lo más
LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO
 para cocinas, estufas
 plancheros, calienta-
 aguas y todos usos
 domésticos e indus-
 triales
Instalaciones alquiladas

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 18 de Abril.

En veinte y cuatro horas

Temp. ^a m. ^a al sol y al aire libre . . .	24'60
" " a la sombra	28'60
" " mínima	8'40
" " media	18'20
Oscilación	19'60
Agua de lluvia en milímetros . . .	0'00
Agua evaporada en milímetros . . .	5'00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° . . .	749'40
Temperatura a la sombra	12'40
" " de termómetro húme- " " decido	9'80
Hensión del vapor	7'50
Humedad relativa	70'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	92'00

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
 PREFERIRÁN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
 DE

“La Mezquita”, S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Informaciones de hoy 19



VIDA MUNICIPAL

Anoche se reunió el Municipio en sesión ordinaria

Presidida por el señor Vaquero Cantillo, anoche se reunió la Corporación municipal en sesión ordinaria con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales siguientes:

Salinas Diéguez, Palomino Olalla, Guerra Lozano, Hidalgo Cabrera, de la Cruz Ceballos, Medina Ortega, Córdoba Fuentes, López Luque, Moreno Balsera, Ortiz Villegas, Pérez Cantero, Baquerizo García, Aumente Barazal, Solano, Pérez-Gil, La Hoz Saldaña, López Castillejo, Silas Sánchez, Peinado Reyes, Jordano Requena, Anguiano Zafra, Ruiz Moreno, García y García, Molina Belmonte, Villegas Montesinos, Luque Casares, García Solano, Fernández Vergara, Fernández Biedma, Fernández de Córdoba y Martel, Diéguez Fernández, Calderón Uclés, León Priego, Blanco Cantarero, Sarazá Murcia y Bueno Roldán y el secretario señor Carretero Serrano.

En los bancos destinados al público había numerosos vecinos, como en aquellas famosas sesiones municipales de antes del año 23.

Abierta la sesión el secretario dió lectura al borrador del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Después de señalar el número de comisiones permanentes en que ha de dividirse la Corporación municipal y determinar el número de individuos que ha de componer cada una de ellas se procedió a la elección en la forma que previene la ley de los señores concejales que formarán aquellas así como los de la comisión especial de FERIA y festejos, dando la votación el resultado siguiente:

Para la Comisión de Arbitrios

Presidente, don Francisco de P. Salinas Diéguez; vocales, don Antonio Hidalgo Cabrera, don Rafael Baquerizo García, don Eduardo López Castillejo, don Bernardo Garrido de los Reyes, don Juan Pedro Moreno Balsera, don Pablo Troyano Moraga, don Antonio Fernández Vergara, don Juan M. Matías García y García.

Para la Comisión de Beneficencia

Presidente, don Juan Palomino Olalla; vocales, don Francisco Bueno Roldán; don Diego Ruiz Moreno; don Antonio Ortiz Villegas; don Emilio Aumente Barazal; don José Silas Sánchez; don Ramón León, don Enrique Villegas y don Francisco Córdoba Fuentes.

Para la Comisión de Policía Rural

Presidente, don José Guerra Lozano; vocales, don Francisco Azorín Izquierdo, don Francisco Solano Pérez Gil, don José Jordano Requena, don Francisco Anguiano Zafra, don

Rafael de la Hoz Saldaña, don Francisco Córdoba Fuentes, don Fernando F. de Córdoba, don Francisco Quesada.

Para la Comisión de Fomento

Presidente, don Antonio Hidalgo Cabrera; vocales, don Rafael Baquerizo García, don Francisco de P. Salinas Diéguez, don José Medina Ortega, don Antonio Ortiz Villegas, don Juan Pedro Moreno Balsera, don Francisco Córdoba Fuentes, don Rafael Sarazá Murcia, don Ricardo Molina Belmonte.

Para la Comisión de Quintas

Presidente, don Pablo Troyano Moraga; vocales, don Francisco Solano Pérez Gil, don Diego Ruiz Moreno, don Baldomero López Luque, don Juan Peinado Reyes, don Francisco de la Cruz Ceballos, don Francisco Anguiano Zafra, don Antonio Hidalgo Carmona y don Juan Alvear Ruiz de Salas.

Para la Comisión de Instrucción pública

Presidente, don Francisco de la Cruz Ceballos; vocales, don José Medina Ortega, don Francisco Córdoba Fuentes, don Emilio Aumente Barazal, don Francisco Bueno Roldán, don Rafael de La Hoz Saldaña, don Francisco Azorín Izquierdo, don Agustín García Solano, don José María Luque Casares.

Para la Comisión de Gobernación

Presidente, don José Silas Sánchez; vocales, don Juan Palomino Olalla, don Aurelio Pérez Cantero, don Juan Peinado Reyes, don Eduardo López Castillejo, don Francisco de P. Salinas Diéguez, don Antonio Hidalgo Cabrera, don Manuel Blanco Cantarero y don José Mansilla Blanco.

Para la Comisión de Abastos

Presidente, don José Medina Ortega; vocales, don José Guerra Lozano, don José Jordano Requena, don Aurelio Pérez Cantero, don Bernardo Garrido de los Reyes, don Pablo Troyano Moraga, don Baldomero López Luque, don José Diéguez Fernández y don Rafael Fernández Biedma.

Para la Comisión de Hacienda

Presidente, don Emilio Aumente Barazal; vocales, don Francisco de P. Salinas Diéguez, don Juan Palomino Olalla, don Antonio Hidalgo Cabrera, don Pablo Troyano Moraga, don Francisco de la Cruz Ceballos, don José Medina Ortega, don Pascual Calderón Uclés y don Antonio Fernández Vergara.

Para la Comisión de Ferias y Festejos

Presidente, don Francisco de P. Salinas Diéguez; vocales, don Francisco Azorín Izquierdo, don Diego Ruiz Moreno, don Aurelio

Pérez Cantero, don José Silas Sánchez, don Baldomero López Luque, don José Medina Ortega, don Ramón León Priego, don Pascual Calderón Uclés, don Fernando F. de Córdoba, don José Guerra Lozano, don Juan Palomino Olalla, don Rafael Baquerizo García, don Rafael La Hoz Saldaña, don Francisco de la Cruz Ceballos, don José Diéguez Fernández, don Rafael Sarazá Murcia y don Francisco Solano Pérez Gil.

El señor Calderón Uclés en nombre de la minoría monárquica dió las gracias por la designación de algunos miembros de ésta para formar parte de dichas comisiones.

El señor Salinas pide que con arreglo a la Ley del 77 se nombren también dos interventores para que actúen en las subastas y el señor Hidalgo pide a su vez que sea designada otra comisión depuradora de la labor de los municipios monárquicos que han precedido al actual.

El señor Calderón pide que se reserve a los concejales monárquicos puestos en esa comisión de responsabilidades para colaborar en la gestión fiscalizadora.

Son designados interventores para actuar en las subastas los señores Salinas Diéguez y Palomino Olalla.

A continuación fué leída una moción del alcalde proponiendo que las funciones del recaudador de Impuestos y Arbitrios municipales se limiten al cobro de los mismos en período voluntario, designando a personas distintas para desempeñar la agencia ejecutiva a partir de los correspondientes al año actual.

El señor Vaquero Cantillo habló detenidamente acerca del espíritu de su moción, demostrando lo complicado del sistema que actualmente se viene siguiendo y propuso que para que no se creen dificultades siga la agencia ejecutiva en la misma forma que hasta ahora, hasta liquidar el año anterior.

Se acordó que la moción pasara a informe de la comisión de Arbitrios y que ésta determine la forma como se ha de hacer con mayor garantía para el Ayuntamiento y para los intereses del público.

El señor Hidalgo Cabrera propuso también que se nombrara una comisión para que ante ella se rindan las cuentas.

El señor Vaquero manifestó que actualmente y ante notario se está haciendo una detenida fiscalización de todo, hasta en sus menores detalles para que después todos los señores concejales puedan analizar lo que tengan por conveniente y para ello invita a todos sus compañeros de Corporación.

Se leyó el acta de la subasta celebrada para adjudicar las obras de alcantarillado del sector central de la ciudad (por segunda vez), en virtud de la cual se adjudica la obra a don Felipe Federico Coca García, que es el mejor postor pues se compromete a llevar a cabo las obras con una rebaja de ciento veintinueve mil y pico de pesetas, en relación con la suma que fué adjudicada la subasta anterior que motivó la instrucción de un expediente.

La presidencia propuso se aprobara el asunto y así se hizo por unanimidad.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados de acuerdo con el informe de los negociados respectivos.

Al leerse la matrícula formada por el jefe de la sección de Arbitrios para la exacción

en el corriente ejercicio económico del impuesto sobre inquilinato el señor Salinas recordó que ya con anterioridad impugnó ese mismo presupuesto el día de su discusión por estimarlo ficticio y de difícil cobro y pide que se haga un análisis de dicho asunto, llegándose si preciso fuera a hacer un repartimiento vecinal por seis meses.

Intervinieron en la discusión los señores Hidalgo Cabrera y Calderón Uclés, estimando que se debe jivar dicho presupuesto teniendo en cuenta las necesidades de Córdoba.

Se dió cuenta de una moción del alcalde interesando autorización para satisfacer el quince de cada mes a los funcionarios y obreros que oportunamente lo demanden el importe de sus haberes devengados hasta el expresado día. Con respecto a este asunto el señor Vaquero dijo que había consultado con el secretario sobre la legalidad de dicho anticipo, cosa que se viene haciendo desde hace mucho tiempo.

El señor Calderón Uclés en nombre de su minoría dijo que no veía inconveniente en que se autorizara el pago en la forma propuesta y así se acordó por el Concejo.

Finalmente se dió cuenta de otra moción

por la cual se proponen los siguientes cambios de nombres a otras tantas calles: Plaza de la República a la de Cánovas, calle de Fermín Galán a la de Alfonso XIII, García Hernández a la de Alfonso XII, 14 de abril a la de Caballerizas Reales, Blasco Ibáñez a la de Isabel II y Pablo Iglesias a la de María Cristina.

El señor Calderón manifestó que siendo eminentemente democrático el espíritu de va, se creía en el deber, de expresar la inhihición de nombres propuesto, pero que como dicho asunto no era de índole administrativo, se creía en el deber de expresar la inhihición de todos ellos.

El presidente estimó que no era cosa a resolver en el momento pues pasará a estudio de la comisión correspondiente, aunque estimaba que será aprobado pues está en el ánimo de la mayoría que así se haga.

También se tuvo en cuenta la proposición del señor Solano Pérez Gil de que se cambie el nombre de la calle del Poyo por el de José María Ramírez eminente profesor que se distinguió mucho en la enseñanza.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

EL GOBERNADOR ELECTO DE MÁLAGA

Don Antonio Jaén marchó anoche a Madrid

En el expreso ascendente de anoche, marchó a la Corte el gobernador civil electo de Málaga y estimado amigo nuestro don Antonio Jaén Morente, que ha sido llamado por el ministro de la Gobernación para darle instrucciones antes de que se posesione de su cargo.

A los andenes acudieron a despedir al señor Jaén Morente, las autoridades, los concejales de la mayoría republicano-socialista y numerosos amigos particulares que le hicieron objeto de una cariñosa manifestación de simpatía.

SUBASTA

El día 28 del actual, a las doce de la mañana tendrá lugar la subasta de la verja de cerramiento del jardín, del Gran Capitán, donde hoy se edifica la Delegación de Hacienda.

El pliego de condiciones se publica en el "Boletín Oficial" del día 19 del actual.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

176

ORTEGA Y FRIAS

EL GRAN TIRANO

173

—La muerte no respeta la juventud.

—Pero...

—Mi buen amigo—interrumpió doña Mencía, mientras desplegaba una leve y amarga sonrisa—presiento mi fin y tengo la seguridad de no equivocarme.

—¿Acaso estais enferma?

La dama puso una mano sobre su corazón.

Exhaló un suspiro.

—No lo sé—dijo.

—Vuestro semblante...

—Puede mentir.

—En cuidado me ponéis, porque...

—Si es que enferma estoy, mi enfermedad no tiene cura.

Se contrajo la frente de Salvatierra.

Miró profundamente a la dama.

¿Se equivocaba ésta?

Quizás no, porque sentía los síntomas de una terrible enfermedad del corazón.

¿Qué extraño era que hubiese enfermado la que tanto sufría silenciosamente?

Si doña Mencía llegaba a morir en un breve plazo, ¿quién sería responsable de la desgracia?

No es menester decirlo.

El sufrimiento no mata rápidamente; pero es un roedor que va mermando la existencia y la corta sin que los médicos conozcan la enfermedad ni los medicamentos.

La ciencia puede curar el cuerpo, pero no el alma.

La hija del rey había mostrado un gran valor, una fortaleza de espíritu que apenas se concibe; pero, ¿qué debía costarle?

Las criaturas que aceptan sin vacilar las grandes desgracias, que sufren sin exhalar una queja y que tienen ese valor inmenso que se necesita para resignarse, sucumben en un plazo que nunca es largo, porque la materia no puede resistir esos esfuerzos supremos del espíritu.

Si doña Mencía se hubiera entregado a los transportes de la desesperación; si se hubiera desahogado odiando al hombre que era causa de sus desdichas inmensas; si hubiera podido vengar al noble don Alvaro, las fuerzas

—Es uno de los miserables que sirven de instrumento al gran tirano.

—Su instrumento habéis sido vos también.

—No.

—Sí, porque lo habéis servido con ciega fidelidad. Y también cumplisteis sus órdenes cuando os mandó que os apoderarais de los documentos que llevaba don Alvaro de Mendoza.

—Es verdad; pero.

—Creyendo que cumplíais un deber contribuíais a la perdición de un inocente.

—¡Oh!

—Ese hombre hace lo mismo que vos hicisteis y cumple lo que el rey le manda; sin averiguar si es justo o injusto lo que se hace.

—Teneis razón.

—Debemos dejarlo, porque haciéndole mal no hemos de mejorar nuestra situación.

Se cruzaron con el carruaje.

Vieron que el hidalgo se asomaba por una de las ventanillas y los miraba indiferentemente.

Se alejaron.

Volvieron a la derecha.

Avanzaron por el sendero que hemos recorrido otras veces y llegaron a la casa.

El anciano sirviente se disponía a cerrar la puerta, porque se habían desvanecido los últimos resplandores del crepúsculo.

Con sorpresa profunda miró a Daniel y a Gustavo.

—¡Qué Dios sea bendito!—exclamó.

—¿Y vuestra señora?

—Aquí la teneis; pero...

—No ignoramos lo que ha sucedido.

—Venid, porque vuestra presencia la tranquilizará; temíamos que hubieseis caído en poder de la justicia o que os hubiese sucedido alguna otra desgracia.

—Dios nos ha protegido.

El anciano llevó los caballos a la cuadra.

Subieron mientras decía a grandes voces:

Ecós de la localidad

LA RECOGIDA DE ARMAS

El Excmo. señor Capitán general de la Región ha dispuesto quede en suspenso la gestión cerca de los gobernadores civiles sobre recogida de armas que no siendo de la competencia de la autoridad militar sino en estado de guerra queda al arbitrio de las autoridades correspondientes.

LA BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda hoy domingo de cuatro y media a seis y media de la tarde en La Victoria:

“El desfile del amor”, Schertzing; “En las estepas del Asia Central”, poema sinfónico, Forodín; “El tambor de Granaderos”, obertura, Chapí; “Allegro del trio en sí”, Beethoven; “Pan y toros”, selección, Barbieri; “Célebre tarantela”, Gottsehath

DE INTERES GENERAL

Se pone en conocimiento del público que en la Casa de Socorro, de la calle de Góngora, se vacunará diariamente a quien lo desee, contra las fiebres tifoideas, habiéndose establecido para consulta, que es gratuita, las horas de 1 a 3 de la tarde.

POSESION

Ha tomado posesión de su nuevo destino en esta Comisaría de Vigilancia el agente don Jesús Rodríguez que desde Madrid ha sido trasladado a Córdoba.

BOLETIN MUSICAL

El número correspondiente al mes de marzo de esta importante revista contiene el siguiente sumario:

Sección literaria.—“Guridi y su “Amaya”, Luis M. Alonso Abaitua; “Ravel”, B. Gálvez Bellido; “De cómo un poema sinfónico no obtuvo el premio de un concurso”, Titurel; Aniversarios, Paulino Cuevas; Un periódico musical del siglo XVIII, José Subirá; “De la Música”, José A. Veiga; “Las Marzas”, Daniel G. Nüevo; “Suum Cuique”, X. Y. Z.; “Boletín musical” en la República Checoeslovaca.

Educación musical.—Escuela Provincial de Artes e Industrias de Badajoz, Bonifacio Gil.

Oficinas y talleres de

LA VOZ
Calle Fray Luis de Granada



Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el inspector de sucursales del Banco Central, don Angel Pérez Herrera.

Por la señora viuda de Castellano y para su hijo el joven doctor en Medicina don Rafael ha sido pedida la mano de la bella señorita Amelia Hens Dugo.

La petición fué hecha a sus padres don José María Hens y doña Fausta Dugo.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Marchó a Almería el gobernador electo de aquella provincia don Manuel Ruiz Maya.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE “LA VOZ”

—¡Señora, mi noble señora, aquí los teneis!

Al entrar en un aposento se encontraron con la dama que acudía para saber por qué gritaba su criado.

Una mirada de sorpresa y de alegría fijó en los dos fugitivos.

—¡Ah!—exclamó.

—Aquí nos teneis sanos y salvos—dijo el señor de Limoges.

—¡Tripas de Lucifer!—murmuró el capitán.

—¿Y María?—preguntó ansiosamente la dama.

—La vereis muy pronto, mañana muy temprano, porque se ha quedado en la posada con nuestro criado Lucas.

—Pero...

—Nada temais por ella.

—¿Y a dónde vais? Aquí no podeis consideraros seguros, porque me espianán lo mismo que en Madrid. El rey lleva los abusos hasta el último extremo.

—Señora—dijo Gustavo—permaneceríamos en la corte o en esta casa; pero en vez de seros útiles, os comprometeríamos. Mi amigo Salvatierra ha visto ya satisfechos los deseos de su corazón y ha comprendido que le conviene alejarse, porque ya es imposible continuar sosteniendo una lucha cuyo resultado había de ser el peor para nosotros.

—Ciertamente.

—Hemos determinado salir de España, y tenemos que hacerlo con cuanta prisa nos sea posible, porque de seguro que nos perseguirán.

—¿Y nos habéis pensado que María corre el mismo peligro que vosotros?

—Por eso ella también abandonará su patria; pero no puede hacer el viaje con tanta rapidez como nosotros y Lucas se queda para acompañarla. Su antigua criada no quiere abandonarla tampoco. Esta es la situación.

—Bien crítica.

—No podíamos alejarnos sin despedirnos de vos y saber lo que os había sucedido, pues aunque presumíamos que aquí os encontrabais, las suposiciones no eran bastantes para nuestra tranquilidad.

—El rey es mi padre y no me está permitido calificar su proceder.

—Sois víctima de un abuso que apenas se concibe.

—Me resigno y espero la justicia de Dios.

—Vuestro padre...

—No lo nombreis.

—Señora, sois demasiado noble.

—Quiero cumplir mi deber.

—¿Y vuestro hijo?

—No comprende su desgracia.

—Vamos a partir y Dios sabe si volveremos a vernos.

—No—dijo tristemente doña Mencía.

—Dios lo sabe.

—Me lo dice el corazón.

—Siempre son desconsoladores los presentimientos del que sufre.

Doña Mencía quedó inmóvil por algunos minutos.

Su semblante cambiaba gradualmente de expresión. Se humedecieron sus magníficos ojos.

Dos lágrimas rodaron por sus mejillas.

—¡Rayos!—exclamó Salvatierra.

¡Cuánto debía sufrir aquella infeliz mujer!

—¡Pobre hijo mío!—exclamó con voz ahogada.

—Señora.

—Pronto quedará solo en el mundo.

—¡Sólo!—replicó Daniel.—¿Creeis que me he olvidado de lo que a su padre prometí?

—¿Y qué habeis de hacer vos por mi pobre hijo cuando apenas podeis defender vuestra vida?

—A pesar de eso...

—Os vais muy lejos.

—Pero volveré; porque no he de estar siempre fuera de mi patria. Dejaré que pase el tiempo preciso para que el rey se olvide de mí y como el mundo se habrá olvidado también y apenas hay quien me conozca, vendré sin temor.

—Por pronto que os sea posible hacer eso, yo habré dejado de existir.

—Sois joven y...

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

En el Consejo de anoche se aprobó la derogación de la ley de Jurisdicciones y la rescisión del empréstito Morgan

El nuevo régimen implantado en España, ha sido reconocido por la Argentina, Portugal, Checoslovaquia, Cuba y Turquía

Portugal reconoce el nuevo Gobierno

Madrid, 19 (1,30 m.).—Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia el embajador de Portugal.

Este a la salida manifestó que acababa de recibir noticias de su Gobierno notificando que reconocía a la República española y que se había apresurado a dar cuenta de ella al ministro de Estado, sin perjuicio de la nota que facilitará su Gobierno redactada en términos cariñosos y poniendo de relieve su amor a España.

La entrevista de Magaz con el Presidente

Madrid, 19 (2,15 m.).—A las once y media salió de la Presidencia el marqués de Magaz.

Interrogado por algunos redactores, exclamó:

—Como comprenderán ustedes no voy a ser ministro. Me ha llamado el titular de Marina y he venido a conferenciar con él.

—¿Volverá usted a Cartagena?

—Sí. Aunque no sea más que para recoger el equipaje.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid, 19 (2,15 m.).—Esta tarde estuvieron conferenciando con el ministro de la Guerra el comandante Franco y el director de Seguridad.

El general Blanco a la salida anunció que se procurará garantizar la manifestación que se ha de celebrar mañana en memoria de aquel gran hombre que se llamó Pablo Iglesias.

Franco en el Club de Aeronáutica

Madrid, 19 (2,15 m.).—Esta tarde estuvo en el Club de Aeronáutica el comandante Franco.

Le acompañaban el mecánico Rada, el comandante Rexach y los aviadores Hidalgo y Cisneros.

Fueron recibidos por la junta directiva que los obsequió con un lunch.

La jornada de ocho horas

Madrid, 19 (2,30 m.).—El periodista señor Herrero ha mantenido una conversación con el ministro del Trabajo.

El señor Largo Caballero manifestó que será ratificada la jornada de ocho horas antes de que se celebre la Asamblea del Consejo Sindical Internacional y de la reunión en mayo en Ginebra de la Oficina Internacional del Trabajo.

El Consejo de ministros de anoche

Se acuerda distribuir íntegra la consignación de la Casa Real para aliviar de momento la crisis de Andalucía

Madrid, 19 (1,30 m.).—Esta tarde a las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo.

A LA SALIDA

La reunión terminó a las diez y media y el ministro de Justicia a la salida se detuvo unos momentos con los periodistas.

—¿Es cierta—interrogó un reportero—la noticia que publican algunos periódicos extranjeros según la cual se había acordado la separación de la Iglesia y el Estado?

—No hay nada—contestó el señor de los Ríos—. Sobre este asunto el Gobierno llevará una ponencia a las Cortes Constituyentes. Este Gobierno únicamente puede acordar y ya lo ha aprobado la libertad de cultos, la secularización de cementerios y la reintegración de los sacerdotes a la plenitud de su vida civil.

El señor Maura dijo que el Gobierno no irá mañana en Corporación a la manifestación que se celebrará en homenaje a Pablo Iglesias.

El señor Casares Quiroga fué interrogado acerca de su entrevista con el marqués de Magaz.

—No puedo manifestarle nada—repuso el interpelado—. Le autoricé para que viniera y se ha presentado a mí.

—¿Seguirá en su puesto de capitán general de Cartagena?

—No insistan ustedes en interrogar pues no lograrán sacarme nada.

A las once y media abandonó la presidencia el señor Alcalá Zamora.

—¿Irán ustedes mañana a la manifestación obrera?

—No porque no se nos ha invitado. Yo desde luego no podía ir porque me lo impiden mis ocupaciones.

—¿Cuándo habrá nuevo Consejo?

—No lo sé ahora mismo.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 19 (1,30 m.).—A las once menos cuarto el ministro de la Gobernación dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

—ESTADO.—Se recibieron con profunda satisfacción las noticias dando cuenta de haber sido reconocido el nuevo régimen de España por los Gobiernos de Portugal, República Argentina, Checoslovaquia, Cuba y Turquía.

GUERRA.—El ministro expuso una serie de disposiciones militares que forman parte del plan de reorganización del ejército que en breve se publicarán.

JUSTICIA.—El ministro recabó del Consejo autorización para proceder inmediatamente a la reforma del Tribunal Supremo y a la reorganización de los Tribunales de Justicia.

HAZIENDA.—Desde el primer instante se ocupó el ministro del ramo del empréstito de la Casa Morgan, concertado por el anterior Gobierno y recordando lo favorablemente que sería acogida la rescisión del contrato, el Gobierno acordó que se proceda a ello con el mínimo de quebranto para el Tesoro.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta al Consejo de lo ocurrido anoche con la presentación del general Berenguer y la decisión tomada por él y que el Gobierno aprobó.

También se dió cuenta de que cumpliendo acuerdo del Gobierno se ha ordenado a los Tribunales militares para que incoen proceso por el juicio sumarísimo seguido contra los capitanes Galán y García Hernández.

FOMENTO.—El ministro expuso la situación creada por la crisis de trabajo en Andalucía y se acordó distribuir íntegra la consignación de la Casa Real para remediaria, interinamente se organiza el sistema de seguros para todas estas atenciones.

TRABAJO.—A propuesta del ministro y recogida de los claustros, se aplicará la amnistía a las sanciones impuestas a algunas Escuelas de Madrid y cuyas clases se reanudarán el próximo lunes.

Se acordó declarar día de fiesta oficial el día 1 de Mayo para todas aquellas ocupaciones que puedan sufrir interrupción.

Se acordó también autorizar la celebración en el Senado de las sesiones del Consejo general de la Federación Sindical Internacional que tendrá lugar en la última decena del mes de abril.

ECONOMIA.—Fué nombrado director de Industrias don Fernando Cuhito Canals y de Comercio don Manuel Raventós Berdois.

Se ha aprobado un decreto derogando la ley de Jurisdicciones.

El ministro de Justicia dió cuenta del viaje a Barcelona y de las impresiones satisfactorias y cordialísimas en que se desarro-

habron las gestiones y de las medidas que después de escuchar las aspiraciones de los que llevaron la dirección del movimiento revolucionario deben dictarse, hasta tanto que se convoque Cortes Constituyentes en que se dará cima y remate al pacto de San Sebastián".

Victoria Kent, directora de Prisiones

Madrid, 19 (2,30 m.).—Esta noche hablaron los periodistas nuevamente con el jefe del Gobierno.

Contestando a las preguntas que se le dirigieron dijo:

—Hoy han estado a visitarme el embajador de los Estados Unidos y el señor Burcos Mazo.

—¿Es cierto que han pedido el retiro los altos jefes de la escuadra?

—No. A esos rumores que lanzan los derrotistas del régimen, no hay que hacerles caso.

Comunicó que había sido nombrado director de Montes el profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, don José María Quintana.

Don Fernando de los Rios a la entrada al Consejo dijo que había aceptado doña Victoria Kent el cargo que se le había ofrecido, por lo que se le ha nombrado directora general de Prisiones.

El señor Prieto dió cuenta de que la comunidad de Carmelitas de Vitoria se había presentado al gobernador para hacerle presente que acatan el régimen.

El ministro de la Gobernación manifestó que todas las noticias que se recibían de España acusaban tranquilidad completa.

El señor Lerroux confirmó que le visitó esta tarde el embajador de Inglaterra para comunicarle que su Gobierno veía con singular agrado el establecimiento de la República en España y que su reconocimiento está pendiente de los dominios ingleses, pues con arreglo a la Constitución inglesa, no puede hacerse la aprobación de aquellos.

El Nuncio reúne a todos los diplomáticos

Madrid, 19 (2,30 m.).—El Nuncio de S. Santidad como decano de los diplomáticos ha reunido esta mañana a todos los acreditados en Madrid para darles cuenta de la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno provisional de la República.

Monseñor Tedeschini dijo que en vista de que la evolución del régimen se había obrado por voluntad expresa del país, debían todos de acatarlo.

Muchos de los diplomáticos hicieron constar que ya sus Gobiernos habían reconocido la República.

También dijo que en materia religiosa será respetado el concordato con la Santa Sede.

La ley de Jurisdicciones derogada

Madrid, 19 (3,15 m.).—Esta misma noche ha firmado el Gobierno el decreto derogando la ley de 23 de Marzo de 1906 llamada de Jurisdicciones.

Varios nombramientos y ceses

Madrid, 19 (3,15 m.).—Esta tarde se han firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el cese en su cargo del director de Prisiones don José Benthancour. Nombrando director general de Prisiones a doña Victoria Kent Viana.

Disponiendo cese en el cargo de director de Montes, Caza y Pesca don Felipe Lazcano.

Nombrando para sustituirle en dicho cargo a don José María Jiménez Quintana.

Admitiendo a don Arturo Querol la dimisión presentada de vicepresidente del Consejo del Trabajo.

Disponiendo el cese del vocal del Consejo del Trabajo don José Gafos Muñoz.

Idem id. en el cargo de vicepresidente del Consejo del Trabajo y por tanto de la presidencia de la Comisión interina de Corporaciones don Luis Rodríguez de Viguri.

Admitiendo la dimisión al presidente del Consejo Superior Bancario don José Jorro Miranda.

Idem id. a don Eduardo Sanz Escartín, de su cargo de presidente del Consejo del Trabajo.

Querellas contra unos exministros

Madrid, 19 (3,15 m.).—El Fiscal general de la República señor Galarza ha promovido querrela contra los ex ministros de las dictaduras por prevaricación y cohecho.

Homenaje a Pablo Iglesias

Madrid, 19 (3,30 m.).—Hoy a las once de la mañana se organizará una manifestación obrera en homenaje a la memoria de Pablo Iglesias.

La incautación del Palacio Real

Madrid, 19 (3,30 m.).—El director de Seguridad manifestó esta noche que continúan las diligencias de cerrar y sellar las habitaciones del Palacio Real.

Cree que mañana terminarán las formalidades para transferir el Alcázar al Gobierno.

De su custodia ha quedado encargada la guardia civil.

Jefe superior de Policía

Madrid, 19 (3,30 m.).—Ha sido nombrado Jefe Superior de Policía el comandante de Infantería, señor Borrego.

También se ha designado para la jefatura de la brigada social, al señor López Llamas.

Los confinados en Chafarinas

Madrid, 19 (3,30 m.).—Procedente de Chafarinas han llegado 41 oficiales y clases que fueron confinados como complicados en los sucesos de Jaca.

Se les tributó un gran recibimiento por el enorme gentío que fué a recibirlos.

En el Ateneo se ha celebrado esta tarde una recepción en su honor.

Hoy asistirán a la manifestación en memoria de Pablo Iglesias.

Unas manifestaciones del Embajador de Portugal

Madrid, 19 (3,15 m.).—Esta noche hablaron los periodistas con el embajador de Portugal.

El señor Mello Barreto dijo que había estado a notificar al señor Lerroux que su país reconocía la República española.

Expresó la satisfacción que había producido en Portugal el establecimiento del nuevo régimen, como lo demuestra que se haya reconocido a las 24 horas de haber recibido la notificación oficial.

Rectificando una noticia

Madrid, 19 (3,30 m.).—No ha sido la duquesa de Alba, sino la duquesa de Aliga su madre, la que intentó pasar por la frontera 750.000 pesetas.

Esta noticia la rectifican los periódicos de esta noche.

El viaje del ministro de Instrucción

Barcelona, 19 (3,30 m.).—El ministro de Instrucción pública marchó a Tarragona de donde se tienen noticias que se le ha tributado un entusiasta recibimiento y se le ha agasajado.

Después salió para Tortosa para estar unas horas al lado de sus padres.

Mañana en el expreso saldrá don Marcelino Domingo para regresar a Madrid.

Una nota de Maciá

Barcelona, 19 (3,30 m.).—Durante toda la tarde permaneció en su despacho de la Diputación, el señor Maciá en Consejo con el Gobierno de la Generalidad Catalana.

Los periodistas extranjeros a los cuales había citado Maciá, recibieron un recado de éste alegando que se hallaba reunido con el Gobierno y que más tarde les facilitaría la nota anunciada.

Esta les fué entregada esta noche y está redactada por el propio Maciá.

Dice que en los primeros momentos de recabar la libertad que no disfrutaba hace siglos se instauró un Gobierno en Cataluña llevados del entusiasmo y enardecimiento que pusieron en la batalla.

Añade que para evitar que se pueda quebrantar en nada el régimen naciente se ha puesto de acuerdo con los hermanos de espíritu libre del resto de España que han acabado con la monarquía española y ello les obliga limitar su soberanía a que tienen derecho y que esperan conseguirlo en las Cortes Constituyentes.

Salida del infante don Juan

Gibraltar 19 (3,30 m.).—A bordo de un trasatlántico ha marchado con dirección a Nápoles el infante don Juan, hijo de los Reyes destronados.

Registradoras ultramodernas "NATIONAL"

La marca más conocida, más acreditada y más solicitada, en las cinco partes del mundo, donde las usan para la buena administración de su negocio cerca de 3.500.000 comerciantes e industriales.

A PLAZOS — MODELOS DESDE 1.200 PESETAS
DEMOSTRACIONES Y FOLLETOS GRATIS = ACCESORIOS

Agencia en Córdoba: R. SECALL :: Gran Capitán, 32, bajo

EFEMÉRIDES**Decía LA VOZ años atrás****Hace diez años.-19 Abril, 1921**

En el salón de actos del Instituto, pronuncia una interesante conferencia sobre las campañas de Julio César contra los hijos de Pompeyo, el sabio profesor de la Universidad de Erlangen Dr. Adolfo Schulten auxiliado por el general Adolfo Lamberer, director del Instituto Topográfico de Munich.

—Ante la proximidad de la feria, varias entidades entre ellas la Asociación de la Prensa y el Club Salustiano, solicitaron del municipio la cesión de terrenos para instalar casetas en el real de la feria, idea que fué acogida con gran simpatía.

—“Rafael Omayá”, ocupándose de los problemas de la ciudad publica un brillante artículo abogando por que se conserve la arboleda de la Huerta del Rey y se convierta aquél lugar en parque “fiando en que no es un hortelano inculto sino el Ayuntamiento de Córdoba quien la tiene a su cargo”.

—Visita Córdoba el director general de Cría Caballar señor Duque de Tetuán.

—En Bayona detiene la policía a un individuo sospechándose que pueda ser Casanella uno de los asesinos de don Eduardo Dato.

—En la sesión del Congreso el diputad. señor Rius, dice que hay que reconocer que la situación de España es gravísima, culpando de ella a los gobiernos que entre otras muchas cosas no protegen a las industrias nacionales.

Hace cinco años.-19 Abril, 1926

En la caseta del Circulo de la Amistad, se celebra con gran lucimiento el homenaje al director de la Escuela Superior Francesa don Armando Dufour y el embajador de su país le impone con toda solemnidad las insignias de la Legión de Honor.

—Visitan nuestra ciudad los marinos del crucero argentino “Buenos Aires”, que trae a España a los gloriosos aviadores del “Plus Ultra”.

—Después de efectuar arriesgadísimos vuelos sobre la ciudad aterrizan en el campo de la Electromecánica, dos biplanos militares, uno de ellos pilotado por el famoso aviador señor Rexach.

—Se celebra en Madrid con toda solemnidad el acto de la bendición de la nueva bandera de los exploradores.

—El “Diario Oficial” de Ministerio de la Guerra publica una disposición reorganizando dicho departamento.

ESPECTACULOS**Gran Teatro**

Se proyectó anoche una gran producción sonora titulada “Paris”.

Trátase de una ope. presentada con asombroso lujo, con motivos musicales preciosos.

Una cinta cinematográfica de gran espectáculo cuya interpretación es acabada por parte de Irene Bordoni a la que auxilian admirablemente Jack Brachanov y Zazu Pitts.

También se proyectó en este teatro otra película sonora, de dibujos animados, titulada “Aprendiz de brujo”.

El programa fué muy aplaudido por el público, al que agradó en extremo.

Duque de Rivas

En este teatro se proyectó una película hablada en castellano, cuyo título es “La voluntad del muerto”.

El argumento de la obra es muy sugestivo pues se trata de una joven heredera a la que unos parientes quieren arrebatar su herencia mediante manejos terroríficos que la hagan abandonar sus derechos.

Existe, naturalmente, el galán que lucha denodadamente por su dama y el triunfo del amor.

La obra cinematográfica está presentada con todo lujo de detalles y una fotografía excelente.

De su interpretación están encargados Lupita Tovar, Antonio Moreno y casi todos

los artistas que toman parte en “El mismo barro”.

Es además una de las más acabadas interpretaciones hechas por Antonio Moreno.

Comenzó además en este teatro la proyección de una serie de películas de dibujos animados que agradó mucho.

El programa mereció los más elogiosos comentarios de parte de los espectadores.

Cine Alkazar

También en el elegante local de la calle de Reyes Católicos hubo anoche completa renovación de programa.

Base del mismo fué la obra cinematográfica proyectada bajo el título de “Bajo los techos de Paris”, comedia sonora de argumento delicioso y presentación excelente.

Sus intérpretes son la bella Pola Illery y Alberto Préjean, que desarrollan una buena labor.

También se proyectó por primera vez una película de dibujos titulada “Alicia sabe ser bombero”, que gustó.

Y el público quedó completamente satisfecho de la totalidad del programa proyectado.

Sucesos y denuncias

Una perrería

En la calle Mayor de San Lorenzo fué mordido por un perro el vecino de esta capital Mariano Izquierdo Jiménez que resultó herido.

Dicho individuo fué asistido en la Clínica de urgencia de la calle de Góngora de una herida en la parte posterior de la pierna derecha que fué calificada de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal correspondiente.



TALLERES DE FOTOGRAFADO LA VOZ

FRAY LUIS DE GRANADA SIN N.º TELEFONO 2458

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca “Séneca”

de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

CLÍNICA JOSÉ SUAREZ

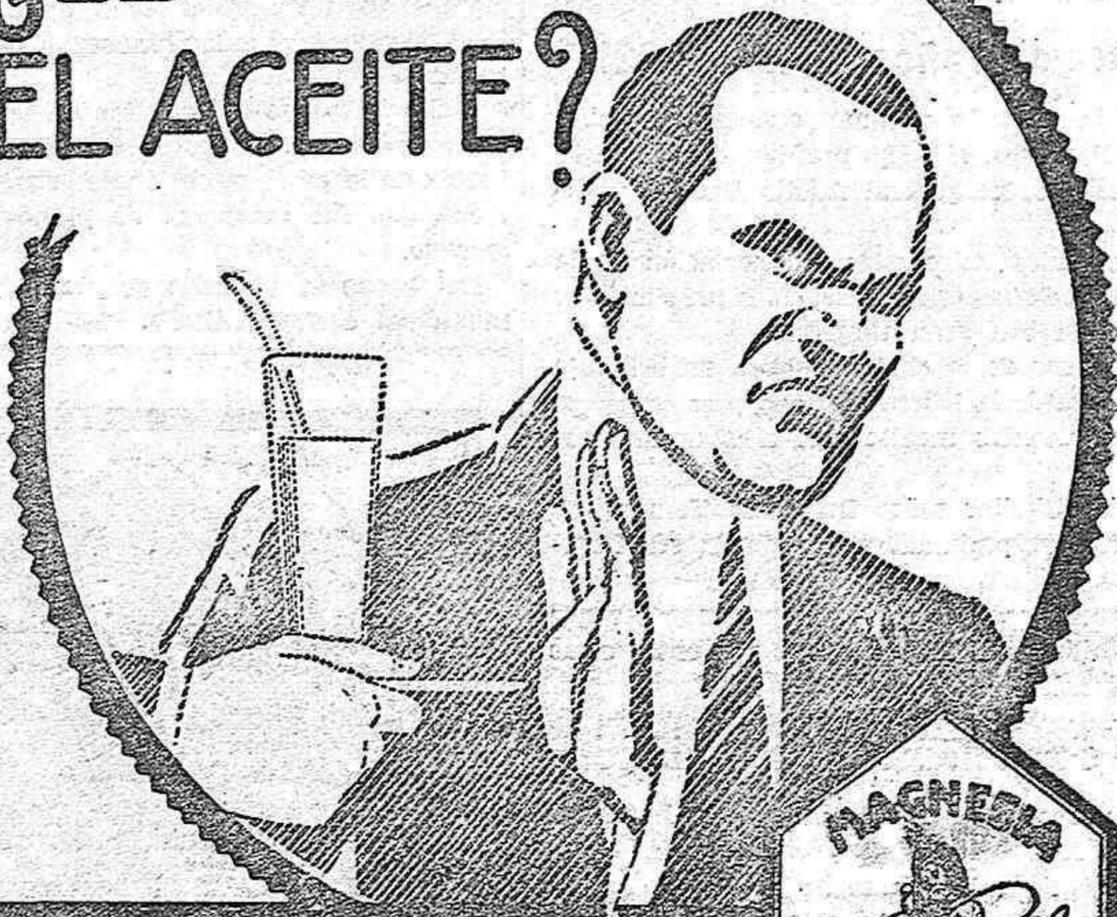
Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

PIEL * SÍFILIS y VENÉREO * DIATERMIA * RAYOS ULTRAVIOLETA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.

Claudio Marcelo (Nueva). 17 - 1.º izquierda

¿LE DISGUSTA
EL ACEITE?



Entonces púrguese con
MAGNESIA S. PELLEGRINO purgante ideal,
con su uso los desarreglos del estómago e
intestinos desaparecen
como por encanto.



**MAGNESIA
S. PELLEGRINO**

PURGA REFRESCA DESINFECTA

—: SE VENDE EN FRASCOS EN FORMA CALCINADA CON ANIS —:
| — Y EFFERVESCENTE, EN CAJITAS DE UNA DOSIS. — |

Representantes para España: **GIMENEZ - SALINAS y C.**,
Sagués, 2 y 4 - Barcelona

PEDRO LÓPEZ E HIJOS
BANQUEROS

TELEFONO 12-16. COEDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

ALEGRIA

COLORES, RAMOS, FLORES,
LUNARES, FANTASIA

Crespones, Gasas, Georgettes,
Crepés, Satén, Façonnes, Crespones
brochados, lisos, bordados y
estampados. Dibujos y colores
nunca vistos.

ULTIMAS CREACIONES

PRECIOS BARATÍSIMOS

ALMACENES HIERRO ARAGÓN

LIBRERÍA 11,

CÓRDOBA

**Carbones minerales
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CURDOBA

90%

de las personas en
edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

— PILDORAS DE —

Brandreth

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Lea V. LA VOZ